

Diputado Saffirio oficia a Superintendencia de Electricidad y al Ministro de Energía por cortes de luz que han afectado a Lumaco

Ante los constantes cortes de luz que han afectado a la comuna de Lumaco, generando preocupación y distintos problemas a la comunidad, el diputado Jorge Saffirio Espinoza envió un oficio de fiscalización a la Superintendencia de Electricidad y al Ministro de Energía solicitando información sobre la interrupción del suministro, el tiempo que se ha demorado la empresa en reponer la electricidad y sobre el posible incumplimiento de los contratos por la concesión eléctrica.



Es importante recordar que durante las tres últimas semanas la comuna de Lumaco ha sufrido una serie de cortes luz, los que se han extendido incluso por varias horas. Esto ha generado una serie de problemas, como la pérdida de alimentos y el daño de aparatos electrodomésticos. Ante esto, la comunidad se ha manifestado en

las calles alegando por el mal servicio que entrega la empresa.

Según el diputado Saffirio, "los vecinos de Lumaco han pasado por una situación compleja, porque durante tres semanas tenían cortes de luz constantes, los que incluso podían durar varias horas. Ellos pagan por un servicio que está funcionando mal, en-

tonces mi deber como diputado fiscalizador es solicitar la mayor cantidad de antecedentes para ver si esta empresa está respetando los contratos vigentes".

"Hace algunos meses sucedió un corte de luz masivo en Santiago, y salió el propio presidente de la

República pidiendo revisar la concesión de la empresa involucrada. Eso sólo pasa en Santiago, porque no vemos mayor proactividad por parte del Gobierno cuando pasa en una comuna pequeña como Lumaco", afirmó el parlamentario.

Saffirio agregó que "le solicitamos a la Superin-

tendencia de Electricidad y Combustible que remita un informe de fiscalización a la empresa Frontel sobre la cantidad de cortes de suministro eléctrico, el periodo de duración de dichos cortes, el periodo de reposición y denuncias que hayan recibido en la comuna de Lumaco en el periodo 2024 hasta la fecha".

"Además, solicitamos al Ministerio de Energía, remita información respecto si Frontel ha incumplido los contratos de la concesión eléctrica en el último año calendario en la comuna de Lumaco", aseguró el legislador.

Finalmente, Jorge Saffirio aseguró que "esperamos tener respuesta a nuestros oficios, pero principalmente, esperamos que la empresa que tiene esta concesión eléctrica cumpla con sus clientes y actúe de forma más ágil cuando sucedan cortes de luz".